



COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESCALA DE FARMACIA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS POR ORDEN 496/2021, DE 15 DE OCTUBRE DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, (BOCM DE 12 DE NOVIEMBRE).

De conformidad con lo expresado en la Orden 496/2021, de 15 de octubre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para acceso al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Farmacia, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de la Dirección General de Función Pública de 28 de agosto de 2023 modificada por Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Dirección General de Función Pública, se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el questionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases.

La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora.

La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

Tribunal Calificador designado por Resolución de la Dirección General de Función Pública de 28 de agosto de 2023 (B.O.C.M. de 6.9.2023), modificada por Resolución de 19 de octubre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 27.10.2023), para juzgar el proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, convocado por Orden 496/2021, de 15 de octubre de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (B.O.C.M. de 12 de noviembre) para el acceso al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, Escala de Farmacia, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

***Dirección General de la Función Pública
Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección***

En Madrid, a fecha de la firma
La Secretaria Suplente del Tribunal

Documento firmado digitalmente por: GARCÍA FERNÁNDEZ ROSA MARÍA
Fecha: 2024.03.11 10:33

**Dirección General de Función Pública
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**